

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ratifícase la Resolución de Presidencia Nº 52/96, por la cual se resuelve trasladar la fecha de realización de la Sesión Ordinaria prevista para el día 18 de abril del corriente año a las 09:30 horas, al día 23 del mismo mes a las 10:00 horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1996.

RESOLUCION Nº

056 /96.-


MIGUEL ANGELO GASTER
SECRETARIO GENERAL
Legislatura Provincial


MIGUEL ANGELO GASTER
VICE PRESIDENTE
Presidente Provincial